

# LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

DOS EDICIONES DIARIAS

UN MES (Edición local UNA peseta. EN MURCIA) Idem grande 1.50 50 céntimos. más el mes.—Para Ultramar y extranjero se recarga el importe del franqueo.

TRIMESTRE (local 3.50) Con el suplemento Científico-literario LA ENCICLOPEDIA FUERA grande 5.00

OFICINAS DE DIA: SAN CRISTOBAL, 7 DE NOCHE: ZOGO, 5

Pago adelantado.—Los precios de inserción se publican en la última página.—Un número suelto del día 5 ó 10 céntimos; atrasado 50 sin distinción; del suplemento LA ENCICLOPEDIA 15.—Las suscripciones solo pueden terminarse en fin de cada mes.

AÑO XXXIII

CORRESPONSALES EN PARÍS.

A. Lorette, rue Caumartin, 61.—Saavedra, freres, 55, rue Taitbout.—John P. Jones y C., 31 bis, Faubourg Montmartre.

JUEVES 23 DE ENERO DE 1890

CORRESPONSALES EN ESPAÑA.

Sociedad general de Anuncios, Alcalá 6 y 8, Madrid.—Roldós y C., Recudillers, 30, y Oñadros, 1, Barcelona.—M. Gómez de Cádiz, Hortaleza, 76, Madrid.

NÚM. 10.031

## CINABRIO

Se desea comprar una mina de este metal.

Diríjase proposiciones y pormenores á

Sres. SAAVEDRA HERMANOS, 55, RUE TAITBOUT, PARIS

## VACUNA

Se vacuna con linfa de vaca todos los días de tres á cinco de la tarde y directamente de la ternera los miércoles y jueves de cada semana.

Se vende y remite á todas partes por correo la linfa siempre reciente en tubos, frascos y cristales.

Depósitos en las principales farmacias de la provincia.

INSTITUTO DE VACUNACION Merced, 23.

GRAGEAS SÁEZ recomendadas por los especialistas, curan radicalmente las irritaciones, purgaciones, gota militar, estreñimiento de la uretra, derrames seminales, incontinencia de orina, y toda clase de flujos de las vías urinarias, su composición es vegetal e inofensiva. Frasco con 100 grageas 12 reales. De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general, en Murcia Dr. Martínez, Platería, 53 Al por mayor: Dr. Sáez, Barcelona.

## LA PAZ DE MURCIA

Si siempre, como monárquicos, nos ha sido grato en este día saludable á S. M. el Rey con motivo de sus días, hoy que á este deber se une la gratísima satisfacción de que esté ya restablecido de la cruel enfermedad que ha tenido en peligro su preciosa vida, y calmadas las zozobras y angustias que ha sufrido su augusta y apreciadísima madre la Reina Regente, LA PAZ se inclina respetuosamente ante el trono y envía á S. M. su mas leal y afectuosa adhesión.

Tenemos entendido que el concejal D. Ricardo López, ha propuesto ó trata de proponer, un remedio para que el pescado no se venda en malas condiciones y se eviten otros abusos.

Parece que consiste en declarar cesante (de qué) al vendedor de pescado á quien se le encuentre en una falta, pues los considera como fieles pescadores con nombramiento del Ayuntamiento.

Libranos Dios de no querer que se corrijan las faltas de los que nos defraudan en cantidad ó calidad, y de no ser agradecidos á los que por nosotros velan y se interesan; pero nos parece que la medida, si es así como se nos expone, es irrealizable y atenta á la libertad de ejercer la industria ó comercio que cada uno tiene.

Los que venden pescado en la pescadería, están ó deben estar matriculados y pagarán su contribución; al ejercicio de ese comercio tiene derecho todo el que se quiera dedicar á él, pues en Murcia ni hay matarifes de oficio en la Casa Rastro, pagados y nombrados por el Ayuntamiento, ni hay cortadores y pescadores en la Carnicería y Pescadería, ni hay nadie que dependa directamente de dicha corporación, para que esta lo pueda dejar cesante.

Los que venden carne, y los que ocupan casetas, es verdad que tienen un título del Ayuntamiento que se les viene dando hasta unos 12 ó 14 años, desde que una comisión de que formaban parte los Sres. Baños, Hernández, otros y nuestro director, hicieron un reglamento de la plaza y dieron carácter legal, con aprobación del Ayuntamiento, lo que solo se hacía por costumbre, que podía alterar el primer concejal

que fuese de turno á la inspección diaria, cortando de ese modo abusos de los que mandaban, que también suelen cometerlos.

Esos títulos se dirigen y se dirigen á reconocer al poseedor de ellos el derecho á un puesto, para que mientras él no lo deje no lo ocupe ni se lo dispute otro, ni se lo puedan quitar para colocar á un paniguado, quedando sin embargo el Ayuntamiento á salvo de toda reclamación en cualquier alteración que hiciera, cuando tenga esta carácter general, para lo cual en los títulos se consignan los artículos del Bando de buen gobierno; los poseedores de ese documento, ya para cubrir los gastos de impresión como para acrecer los ingresos del Ayuntamiento, pagan al expedirlos, y después todos los años, por el refrendo, la cantidad que señala el art. 6.º del reglamento, según para el sitio que se expiden.

Puesto que hay Inspector encargado del reconocimiento, que debe hacerlo á diferentes horas, además de las que llegan las cargas de pescado; hay guardias, conserjes, y comisiones de Sanidad y de Plazas que deben asistir y vigilar, cada uno en su ramo; que asistan, que cumplan todos, y al que falte échesele toda la ley encima que es multarlo hasta en 50 pesetas, y si es menor donóciasele al Juzgado para que sea penado por el Código; pero respétese á cada uno en su ejercicio, pues de lo contrario, lo mismo, con igual derecho, se podría privar de cortar y vender carne á los carniceros, y de vender sus géneros á los que ocupan casetas, pues todos tienen los mismos títulos que los que venden pescado, y todos se han dedicado á esas industrias por voluntad propia, y no por nombramiento del Ayuntamiento.

Después de decir «El Día» que el general Bermúdez Reina, no lleva al ministerio la representación militar de nadie, añade:

«Como recordarán nuestros lectores, el general Bermúdez Reina, recientemente ascendido, fué izquierdista, y estaba identificado con el criterio militar del general López Domínguez.»

«El Pabellón Español trata duramente al Sr. Sagasta en su editorial, y después de llamarle el verdugo del país y decirle otras cosas, le hace las siguientes acusaciones:

«¿Cómo ha de poder el Sr. Sagasta tener prestigio alguno como político, si en las actuales circunstancias nos ha demostrado palpablemente lo contrario?»

«¿Cree acaso el presidente del Consejo que se ignora que él ha sido el que ha puesto los mayores obstáculos para que el Sr. Alonso Martínez lleve á cabo la conciliación?»

«¿Cree que se ignora igualmente que él ha cobijado á los Sres. Gamazo, Maura y Montero Ríos, para que no aceptaran los ofrecimientos del señor Alonso Martínez?»

Nuestro colega está algo dastemplado y en contradicción con lo que al reseñar la crisis añade, donde dice:

«En los círculos políticos y en el Congreso ha reinado ayer un gran sosiego, que contrasta con la agitación de los días últimos.»

El Sr. Castelar, que estuvo en el salón de conferencias, dijo que el día de hoy, era un día de victoria para las ideas liberales.»

En honor de la verdad, hemos de decir también que algunos de los amigos del Sr. Romero Robledo han empleado un lenguaje de gran templanza.

Los amigos del general López Domínguez se muestran muy tranquilos.

De modo, que de seguir así la atmósfera, la tempestad parlamentaria no será tan ruidosa como se creía.»

Ya conocerán los patrocinadores de la fuente de la plaza de S. Juan, al informe de la Comisión provincial favorable en justicia á la sociedad de aguas, ó sea anulando el acuerdo que le obligaba á establecerla, haciendo un gasto que no le había derecho á exigirle, é interceptando plaza tan chica.

El Sr. Solís estará de enhorabuena.

Ha fallecido en Yecla repentinamente el Sr. D. Francisco Martínez Corbalán, persona que, como se han visto sus acciones, ha desempeñado muchos cargos públicos de importancia, que fué Gobernador de Murcia y de Madrid, y que ahora estaba dedicado al

cuidado de sus haciendas y mejoramiento de la agricultura.

Nuestro director lo ha sentido mucho y no lo olvidará, pues el Sr. Corbalán fué un auxiliar muy poderoso para él en cierta época en que interinamente desempeñó la Alcaldía de esta capital.

A instancias del G. O. de España han sido procesados dos presbíteros de Castellón y un seminarista de Tortosa, por el delito de injurias á la masonería.

«Pero es delito decir lo que dice el Papa? Es que la religión católica, que condena la masonería, no es la religión del Estado?»

Dice «El Noticiero»:

«Hace constar LA PAZ que la prensa de la provincia desea, mas que la de Murcia, la constitución del Sindicato.»

Conste que nosotros también la deseamos, y estamos en un todo conformes con lo acordado en el b. n. q. del 2 de Febrero de 1889 y en las reuniones celebradas en la redacción de «El Diario de Murcia».

Solo deseamos sea un hecho lo que hoy está en proyecto.»

Pues á pesar de todo y deseando nosotros tanto como el que mas, no confiamos en que se realice: sucede con el Sindicato algo parecido de lo que pasa al partido liberal, y no decimos mas; nosotros para que no nos sueda lo que á Sagasta, esperamos á ver si hay algún Alonso que lo realice.

A «El Diario» de hoy y á «El Criterion» de ayer, que parece están empeñados en desvanecer con el inteligente maquinista del Teatro Romea, por haberle dicho lo sucedido en Cartagena, debemos recordarle para que rectifique, lo que en segundo párrafo declamamos el martes:

«Si aquí se nos presentara ese espectáculo, CONFIAMOS, DADA SU COMPETENCIA, en verlo tal cual debe ser para que produzca el efecto deseado.»

«Nos entienden, ó necesitan letras mayores para no malquistarnos con nuestro amigo D. Rafael Martínez, á quien por considerarle muy competente, contribuimos en dos ocasiones para que ocupara el puesto que con satisfacción desempeña, y por el que muchas veces le hemos elogiado?»

¡Que sean de molester!»

Dice «El Diario»:

«¿Qué van á hacer en el Ayuntamiento con el pescado?»

«No lo sé; pero creo que tiran á dos cosas, á que el pescado esté barato y á que sea bueno.»

«Eso está bien; ¡pero con qué procedimiento?»

«Evitando que mangonen, los mangoneadores.»

«¡Bien!»

Nosotros creíamos que nunca ha estado tan barato el pescado como ahora, que hasta los calamares se venden á 50 céntimos.

Lleven cuidado, no sea que resulte contraproducente; al menos así puede suceder con lo que copiamos ayer «El Criterion».

«El Criterion respira acerca del Sindicato en el mismo sentido que «El Diario».

A nuestro colega «El Rompeolas» y á los diarios de Lorca que son los que han renunciado al pensamiento de su terminación, les toca apreciar las razones de los dos colegas murcianos.

De las notas del Ayuntamiento de Ceñit que ha publicado el «Boletín», resulta:

Que en Noviembre fué nombrado concejal interino, entre otros, para constituir el Ayuntamiento suspenso, D. Vicente García Bernabé;

Que al Alcalde suspenso D. Alfonso Pérez Jara, denunció en plena sesión extraordinaria ante el delegado del Gobernador que presidía, como incapacitados á varios de los nombrados y entre ellos á D. Vicente García Bernabé, haciendo constar la causa de la incapacidad;

Que al constituirse el Ayuntamiento interino fué elegido Alcalde, D. Vicente García Bernabé;

Que al D. Vicente García Bernabé le encargó el Ayuntamiento la cobranza de la contribución territorial, eximiéndole de prestar fianza;

Que al hacer las elecciones de Ayuntamiento, entre los cinco concejales

elegidos lo fué D. Vicente García Bernabé;

Que al hacer el sorteo de los concejales interinos que debían cesar para dar posesión á los elegidos en lugar de los suspenso que cesaban, resultó sorteado para cesar en la interinidad don Vicente García Bernabé;

Y por último, que al constituirse el nuevo Ayuntamiento en 1.º del actual ha sido elegido Alcalde el D. Vicente García Bernabé.

### De todo un poco.

Amigo Almazán: En mi última aseguraba que se haría la conciliación entre los grupitos del partido liberal y la izquierda dinástica representada por el Sr. López Domínguez, y hoy á las doce ha jurado el nuevo ministerio después de tan prolongada crisis, sin que haya tenido lugar mi afirmación, ni la de muchos, que mas conocedores que yo de las cosas de política, lo creían un hecho; pero esto como otras aberraciones que en tales esferas de la humanidad puedan ocurrir, ni debe extrañar á V., ni á los lectores; pues eso es el cariz de los tiempos porque atraviesa nuestra nación, y pedir otra cosa sería pedir peras al olmo.

¿Quién hizo la división en el partido liberal? ¿La ambición de los hombres que lo formaban? ¿Los principios? Fué lo primero; pues ya queda explicado el porqué de no haberse hecho la conciliación á pesar de los deseos de Sagasta primero y después de S. M. la Reina. Si hubiese sido lo segundo, como se creyó, la conciliación hubiera quedado hecha aun cuando las personas no hubiesen convenido en ello.

Hoy no hay mas gobierno posible que el de las personalidades hechas de golpes y porrazos, y declárese en sentido contrario lo que se quiera. Lo mismo que le vuela Sagasta, pudo haber vuelto Cánovas al poder, sin embargo de ser atemporal; pero, ó yo no se en que pueblo vivo, ó no hubiera ocurrido nada de los tristes augurios de la prensa.

¿Qué se puede esperar de un país donde se elegía para la cartera de Fomento á Becerra, que no ha llegado á obtener una carrera ni civil ni militar?

El nuevo ministerio es una continuación del anterior, poco mas ó menos, que no trae mas fuerza que la que le dá la necesidad imperiosa de aprobar los presupuestos y el sufragio universal, con mas, el apoyo que el general López Domínguez le presta por estar en el Bermúdez Reina, su íntimo amigo con que se vé fácilmente por la lista de ministros:

Presidencia, Sagasta.  
Estado, Vega Armijo.  
Guerra, Bermúdez Reina.  
Gobernación, Capdepon.  
Gracia y Justicia, Puigcerver.  
Marina, el contralmirante Romero.  
Fomento, Duque de Veragua.  
Ultramar, Becerra.  
Hacienda, Eguillor.

Este ministerio, salvo error de tiempo, empezará su campaña en las cortes mañanas y pedirá que se celebren sesiones dobles, las de tarde para los debates políticos, las de la noche para la aprobación de los presupuestos y del sufragio.

Las batallas parlamentarias que tiene que librar, no han de ser pocas, ni biladas por la forma en que se presentarán, no por el fondo; pues no serán mas que desahogos mas ó menos legítimos de los conjurados y de los conservadores, que creían tener el poder en la mano.

La significación del Sr. Eguillor en Hacienda, es la representación de las teorías rentísticas de Puigcerver y Morer, armonizadas con las economías que pide Gamazo.

Le saluda s. a. q. b. s. m., PEDRO M. LÓPEZ.

### Junilla 19.

En la sesión última del Ayuntamiento, se presentó por el concejal D. José M. Guardiola una proposición firmada por él y por los Sres. D. Cándido Trigueros, D. Antonio J. Castellanos y D. Miguel Martínez Tomás, en la que en sustancia se pide lo siguiente:

Que en la sesión próxima se presente una certificación firmada por el Alcalde y Secretario en la que se haga constar:

- 1.º Cantidad consignada en cada uno de los capítulos del presupuesto.
- 2.º Cantidad de los pagos que se

han hecho en cada capítulo y fecha del acuerdo del Ayuntamiento sobre el pago.

3.º Existencias que hay en caja ó créditos que tiene pendientes al Ayuntamiento y á favor de quien. Y que esta petición se haga constar en el acta de hoy.

Que se repartan al pueblo los ocho mil quinientos del reparto que el contratista ha debido entregar, y que no se han repartido.

Además de esta se leyó otra, que habia sobre la mesa, en la que solicitaban algunos concejales, cuyas firmas no se leyeron, que se estudiaran algunos extremos sobre la guardería rural y que se aclarara la gestión y marcha administrativa del Ayuntamiento anterior.

Estas proposiciones fueron tomadas en consideración, y para sus efectos se nombró una comisión compuesta de los concejales Sres. D. Antonio J. Castellanos, D. Juan Pedro Moreno, don José M. Guardiola, D. Cándido Trigueros y D. Jesús Giménez.

### Telegrama.

Madrid 23. 4 m. Ayer se presentó el Gobierno á las Cámaras y expuso su programa, reducido á la aprobación de los presupuestos y de la ley del sufragio.

El Sr. Silvela inició en el Congreso el debate; no intervino nadie mas.

Las cámaras acordaron un mensaje de felicitación á la Reina Regente por el restablecimiento del Rey.

En el partido reformista se esperan algunas separaciones.

### NOTICIAS

Lista del personal de la compañía que ha de actuar en el Teatro de Romea desde el 25 del corriente.

Maestro director y concertador, don Manuel Martínez.

Primera tiple, D.ª Francisca Segura. Actrices.—Doña Francisca Segura, doña Josefa Segura, doña Vicenta Barrera, doña Edita Martínez, doña Gloria González, doña Dolores Roseli, doña Julia Diaz y doña Encarnación Osorio.

Actores.—D. Francisco Rihuet, don Francisco Sanjuán, D. Francisco Hernández, D. Nicolás Galán, D. Mariano Guillén, D. Anselmo Rodríguez, don Emilio Morres, D. José Prieto y don Rafael Tartalongo.

24 coristas de ambos sexos.

Apuntadores, D. Gabriel García y D. Felipe García.

Sastra, D. Adolfo Gambardella.

Pintor escenógrafo, D. José del Barco M. quinteta, D. Rafael Martínez.

Repertorio de la compañía

Las hijas del Zebedeo, Sueños de oro, La familia del tio Maroma, Los lobos marinos, Hugonotes, Los langostinos, De Cádiz al Puerto, Oro, plata, cobre y nada, Plato del día, De Madrid á Paris, A Buenos Aires, Apuntes del natural, Panorama nacional, Cortamen nacional, ¡Eh! á la plaza, A casarse ¡tocan ó la misa á gran orquesta, Para palabra Aragón, D. Abdón y D. Cenón, Peluquero de Señoras, La cascara amarga, Un crimen misterioso, La pista de un crimen, Puff, ¡Puff!, Juzgado municipal, Chateau Mergaux, La Diva, Los inútiles, La noche del 31, Golpe de gracia, La canción de la Lola, La isla de S. Baladrán, El gorro frigio, Coro de señoras, Niña Pancha, Nina, La iluminada, El fuego de San Telmo, Sin comerlo ni beberlo, Perro, 3, 3, Inquieta, La gran vía, Los Baturros, Al agua pitos, y Ortografía.

Diecinueve días ha durado la crisis ministerial, resultada con un Gabinete homogéneo, en el cual figuran cuatro fusionistas, con el jefe del partido, y cuatro demócratas, no contando al indefinido ministro de Marina.

El general Bermúdez Reina, después de conferenciar con el Sr. Sagasta en casa de este, una media hora, y antes de aceptar la cartera de la Guerra, visitó al general López Domínguez.

Nuestro colega «El Criterion» espera ganemos con la nueva compañía de Romea, pues dice presenta las obras con el aparato que requieren y no se han visto en la anterior temporada.

Véase la última página.

CENTROS OFICIALES

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Real orden reformando, en los términos que se expresan, la estadística mensual de importación y exportación que publica la dirección general de contribuciones indirectas.

—Otra fijando la aplicación del impuesto especial de consumos a la cerveza y al llamado vino Vermouth.

Gracia y Justicia.—Reales decretos admitiendo la dimisión que del cargo de presidente del Consejo de Ministros ha presentado don Práxedes Mateo Sagasta, y nombrándole para el mismo cargo.

Presidencia.—Reales decretos admitiendo la dimisión de los ministros del anterior Gabinete, y nombrando a los actuales.

Guerra.—Real decreto admitiendo la dimisión presentada por don Miguel Correa y García, del cargo de subsecretario de dicho ministerio.

NOTICIAS GENERALES

Ayer a las dos de la tarde pasó por Madrid S. A. el príncipe Augusto de Portugal, que va a Turín con el objeto de asistir a los funerales de su tío el duque de Aosta.

En la embajada de Austria se celebró anoche un banquete en honor del archiduque Eugenio.

La conferencia internacional de caminos de hierro ha discutido las proposiciones que formarán el protocolo que ha de ser firmado por todos los delegados de las potencias.

Entre otras proposiciones aprobadas deben citarse la que tiende a unir todas las capitales por medio de trenes de lujo, la relativa al servicio de los trenes internacionales, y por último, la referente a la bifurcación del carril de las Indias en Alejandría, para dirigirse en parte a Brindis y en parte a Roma.

En breve se anunciará por el Ayuntamiento de Orense un concurso ofreciendo un premio de 500 pesetas al autor del mejor proyecto de decorado del salón de sesiones de la Casa Consistorial.

Entre dos mendigos se suscitó el otro día en Zaragoza una acalorada disputa. De las palabras pasaron a vías de hecho, resultando uno gravemente herido en la cabeza, a consecuencia de una pedrada que le propinó su contrincante.

En la noche del domingo, al ir a limpiar en Zaragoza las rejas de la planta baja de una fábrica, los operarios vieron una mano que salía entre los remolinos que al agua forma en aquel sitio: arrojaron los ganchos y extrajeron una capa.

Dieron el oportuno aviso a las autoridades, y presentadas éstas, sacaron al cadáver de un hombre cuya personalidad no ha sido posible identificar.

El director de la fábrica de Altos Hornos de Bilbao, ha hecho colocar en el interior de aquella un anuncio, según el cual los operarios del establecimiento solo trabajarán de seis de la mañana a seis de la tarde; es decir, que se les concede la media hora de disminución de trabajo que los huelguistas solicitaban.

En Valladolid ha sido hallado en el canal de Castilla, y en completo estado de descomposición, el cadáver de una mujer, cuya personalidad no ha podido identificarse.

En unas excavaciones practicadas en Cataluña, se ha encontrado, en una cajita de zinc, un libro escrito en francés, muy antiguo, en el cual se relata todo el período de la Edad Media que transcurre desde la batalla de Oryann hasta la formación de la monarquía portuguesa.

El libro está lleno de datos interesantes.

En ocasión de estar en Lérida descalzando un plátano un individuo de la brigada municipal, José Bonet (a) Sarroca, se vino el árbol al suelo, con tan mala suerte, que cogiendo debajo al infelizmente Bonet, lo dejó muerto en el acto.

Caso verdaderamente raro el que ha ocurrido hace dos ó tres días en Ondárroa.

Saló la cofradía de pescadores con unas veinte lanchas, cuando hallándose mar adentro, á bastante distancia del puerto, todos los tripulantes que habían

emprendido su faena en buena salud, se encontraron atacados del dengue.

Júzguese de los apuros de aquella pobre gente para volver al puerto.

Este caso parece confirmar la opinión de algunos de que la causa de la dolencia reinante está en la atmósfera, pues sin duda los pescadores de Ondárroa fueron víctimas de alguna ráfaga de viento que los postró á todos.

Ayer telegrafió el gobernador de Lérida diciendo que, según le participó el comandante del puesto de la Guardia civil de Seo de Urgel, á las doce del día 16 se inició un incendio en un pajar de doña Dolores Pal, del pueblo de Ortoño, habiendo que lamentar la muerte de una niña de dos años y algunas quemaduras que han sufrido otros tres niños.

El siniestro créese haya sido casual; el Juzgado entiende en el asunto.

Ayer fué puesto á disposición del juzgado correspondiente el vecino de Carcastillo Simón Tombo, que hirió gravemente á su hija política Eusebia.

Dicho sujeto es licenciado de presidio, en donde sufrió condena por haber asesinado en otra ocasión á una hija propia.

Por prescripción facultativa ha sido conducido al hospital, sin que haya medio de hacerle prestar declaración alguna referente al hecho que hemos referido.

En el ministerio de la Gobernación se recibió anoche el telegrama siguiente:

«Cuenca 21 (6,59 t.).—El comandante del puesto de la Guardia civil de San Clemente me participa que en el día de ayer fué muerto violentamente por disparo de arma de fuego, en el camino de Cuenca y próximo á la localidad, el vecino de la misma José María Girón Ruiz.

Han sido detenidos como presuntos autores del hecho, y puestos á disposición del señor juez de instrucción, Tomás Arcas, Juan Carmona, Antonio Estero, Andrés Valero, rematantes del ramo de Consumos, y cuatro guardas del mismo ramo.

SUBASTAS.—La Dirección general de la Deuda pública ha dispuesto que el día 31 del corriente, á la una de la tarde, se verifique en el despacho principal de la misma la subasta de amortización de la Deuda del Tesoro procedente del personal.

—El día 5 del próximo mes de Febrero tendrá lugar ante la junta de subastas y en el despacho de la Dirección de las minas de azogue de Almadén, la segunda licitación pública para contratar el suministro de ropas y otros efectos para servicio del hospital de las susodichas minas.

—El Ayuntamiento constitucional de Las Palmas abre concurso público para la presentación de proyecto de ensanche de la ciudad hasta el día en que cumplan dieciocho meses de la publicación de este anuncio en la Gaceta.

Para dar idea del grado de excitación á que ha llegado el odio que sienten los portugueses hacia cuanto directa ó indirectamente trascienda á Inglaterra, baste decir que han decidido suprimir y borrar para siempre del idioma cuantas palabras de origen británico había introducido el uso. Uno de los periódicos más conocidos, O Reporter, tomando la iniciativa de la campaña lingüística, anuncia en su número de hoy que, en lo sucesivo, cambiará su actual nombre por el de O Fortuquez. Dice así:

«O Reporter va mudar de nome. Deixará ó título inglez que os últimos acontecimientos tornaram infamante. Pasará á intitularse O Fortuquez.»

De cómo se puede celebrar un matrimonio sin el consentimiento de los padres de los contrayentes.

El hecho ocurrió en Jávea el 18 del corriente, y un suscriptor nos lo comunica por carta como sigue:

«Acompañados por seis testigos dirigidos á la iglesia la fugitiva pareja en el preciso momento en que uno de los presbíteros de esta parroquia iba á celebrar el himeneo de otros dos contrayentes.

Arrodilláronse aquéllos al pie de altar, cerca y detrás de la pareja compañera, de modo que pudieran oír cuanto el capellán decía y mandaba decir á ésta, que era la novia, á sabiendas y legítimamente casaba, repitiendo ellos todas las palabras y ceremonias de los otros con maravillosa exactitud, y sin que nadie se apercebera excepto los seis testigos consabidos.

Luego que hubieron recibido la bendición sacerdotal levantóse el marido voluntario de segunda fila y dijo en alta voz dirigiéndose á los fieles que había en la iglesia:

«Señores: Todos ustedes son testigos de la unión que acaba de haer el capellán entre esta joven y yo.»

Protestó el presbítero diciendo que no había visto nada ni nada sabía de lo que allí se hiciera, y que por lo tanto, no era válido el casamiento. Respondióle los testigos que era igualmente válido que el otro, y que ellos darían fe si era necesario.

Hay que advertir que, según se me ha dicho, el capellán que ayer celebraba bodas por partida doble es miop, circunstancia que tuvieron presente los atrevidos amantes.»

En Uterga (Navarra) fué ayer asesinada entre nueve y diez de la mañana, una joven de 16 años, llamada Petra Tarrain Navas, vecina de Muruzabal, ignorándose quien sea el autor de tan horrible crimen.

Dicha joven se dedicaba á la venta del besugo, y se supone que el móvil que haya guiado al asesino fuese el de apoderarse del dinero que llevaba.

Ha llegado á Cartagena la escuadra norteamericana.

Según telegrama oficial, el individuo preso en Despeñaperros está convicto y confeso de ser el autor de la cortadura de la vía férrea.

El alcalde de Cádiz ha dirigido cartas á los once diputados y senadores de la provincia interesándoles que gestionen la circulación del tren expreso hasta aquella ciudad, el cual puede llevar la correspondencia pública á los vapores de la Mala de Indias, que es posible toquen en aquel puerto, dada la tirantez de relaciones que existe entre Portugal é Inglaterra.

En el hospital civil de Bilbao había el viernes 271 enfermos, cifra jamás conocida en aquella población.

El nuevo ministerio de Marina se propone en breve plazo reorganizar los altos centros consultivos del ministerio, simplificando la organización burocrática actual, lo que producirá economías que redundan en beneficio del material flotante.

Se han dado órdenes para que se presenten en esta corte al capitán de navío don Francisco Vila y el teniente de navío don Trinidad Matres.

En Ortoño, un incendio en el pajar de doña Dolores Pal, ha ocasionado la muerte de una niña de dos años y quemaduras graves á otros tres niños de seis. El incendio ha sido casual.

Dicen de Guadalajara, que la situación económica del Asilo de la Mendicidad es tan precaria, que apenas el Patronato tiene fondos para sostenerle durante un mes más.

En Guadalajara se proyecta ya abrir una suscripción pública para el sostenimiento del Asilo.

En Rainosa se han celebrado solemnes funerales por el eterno descanso del alma del Sr. D. Fernando Calderón Collantes.

El alcalde y el secretario del Ayuntamiento de Villamartin, han sido declarados procesados por el supuesto delito de falsedad electoral.

La Gaceta solo ha publicado este mes la recaudación de quince días por el impuesto de consumos en Madrid. Faltan los datos correspondientes á los días 3, 4, 5, 11 y 18, que sin duda por exceso de original no se publicaron en el periódico oficial.

De esos datos resulta que únicamente en los días 2 y 13, la recaudación tuvo aumento comparativamente al año anterior; pero como en los restantes hubo baja, aparece que la disminución de ingresos en 15 días de este mes, asciende á 83.868 pesetas.

Van, por lo tanto, justificándose, desgraciadamente, las presunciones del concejal que en la antepenúltima sesión calculaba en des millones de pesetas la baja que tendrá en el ejercicio actual el presupuesto municipal de ingresos por concepto de consumos.

Porque si en una quinceena la disminución es de 83.868 pesetas, en doce meses puede ser de 2.012.832, suponiendo que la baja no aumente en los meses sucesivos, como viene aumentando desde los anteriores con progresión alarmante.

En los presupuestos corrientes, á pesar de su aparente nivelación, calculábase ya un déficit de millón y medio de pesetas, con la disminución del ingreso en

los consumos; ese déficit pasará de tres millones y medio de pesetas.

En San Sebastián se verificó ayer, con animación extraordinaria, la tradicional tamborda, que recorrió las calles de la población, deteniéndose ante los domicilios de las autoridades y redacciones de los periódicos.

La marea de ayer fué objeto de la general atención: gigantescas olas se estrallaban en el rompeolas de la Zarriola y saltaban hasta la arboleda del monte Uti, á la altura de 16 metros. Enormes bloques del murallón fueron arrancados y los buques tuvieron que ser amarrados en el puerto: algunos sufrieron averías de consideración.

Se ha verificado en el Ayuntamiento la subasta de 195 obligaciones de la deuda, habiéndose presentado numerosas proposiciones y adjudicándose á los mejores postores.

Los estudiantes de Valencia verificaron ayer una manifestación de simpatía hacia Portugal.

Han sido abiertas al servicio público las estaciones de servicio limitado y sistema telefónico de Candás y Luanco, de la provincia de Oviedo; la de Arjona, provincia de Jaén; la de Agres, en la provincia de Alicante; las de Val de Santo Domingo, Novés y Calzada de Oropeza, en la provincia de Toledo; y la de Rosal, en la de Pontevedra.

Anteayer se reunió en el Ayuntamiento de Salamanca la comisión para repartir los socorros á los enfermos pobres. Se han recaudado cerca de pesetas 8.000 en metálico. La enfermedad decrece, por más de que en los pueblos de la provincia continúa.

En los funerales del escritor socialista Wedde, Hamburgo, los socialistas hicieron una demostración imponente. Más de 2.000 manifestantes seguían al fúnebre cortejo. Wedde era el candidato destinado á luchar en las próximas elecciones en la 3.ª circunscripción de Hamburgo contra el armador, Woermann, campeón de los nacionalistas liberales. Un fabricante de cigarros Meißner, ha sido elegido para reemplazarle.

En la estación de Austerlitz, en Strasburgo, el 16 de Enero á las cinco y media de la tarde, ocurrió un descarrilamiento de un tren de mercancías, resultando un muerto y tres heridos.

NOTICIAS POLITICAS

CONSEJO DE MINISTROS

Ampliando las noticias que adelantamos ayer en nuestra última edición acerca del Consejo de ministros celebrado en la presidencia, diremos que no se facilitó á la prensa nota oficiosa en virtud de no haber tenido el Consejo, como natural era, ni carácter administrativo ni concretamente carácter político. Más bien se redujo á un verdadero cambio de impresiones, ó conversación amistosa, en la que después de ser iniciados los nuevos ministros en los detalles de Gobierno, se acordó el programa de éste.

Después de tratar de estos puntos, en el Consejo de anoche se habló de las cuestiones de Hacienda, manifestando el nuevo ministro, señor Aguilier, su conformidad con los presupuestos presentados por su antecesor, si bien piensa hacer ligeras variaciones en la organización de servicios, hallándose dispuesto asimismo á aceptar con amplio criterio algunas modificaciones que satisfagan los deseos de importantes elementos de la Cámara; pero dentro de estas variaciones y transigencias, persigue el señor Aguilier la idea de no alterar esencialmente las cifras de los presupuestos que se hallan á discusión.

Los ministros que son nuevos en el Gobierno revisarán en estos días los presupuestos de sus departamentos para ver si se puede introducir en ellos algunas variaciones que produzcan economía; pero este estudio lo harán rápidamente para devolver en seguida los presupuestos.

También se habló en el Consejo del curso de los debates parlamentarios y de las interrelaciones que pudieran hacerse sobre la crisis, acordando aceptarlas en el acto que se presenten.

A propuesta del ministro de la Guerra fué acordado el nombramiento del general de división don Julio Serinó para la subsecretaría de dicho ministerio.

Se aprobaron varios expedientes de Gobernación, entre ellos el del Hospital de San Juan de Dios, de conformidad con el Consejo de Estado y de Sanidad.

El nuevo Hospital se construirá con arreglo al sistema Tonné.

No se ocuparon los ministros de indicaciones de ninguna clase para los puestos vacantes de la presidencia de la Comisión de presupuestos ni de la primera vicepresidencia del Congreso.

El Consejo terminó á las siete y cuarto, y al salir los ministros no dijeron que el de Gobernación era para el día ayer y los sucesivos el encargado de facilitar á la prensa las noticias de los Consejos que se celebren.

Después que terminó anoche el Consejo de ministros y cuando aún no habían abandonado el palacio de la Presidencia los señores Sagasta y Capdepon, llegó el alcalde de Madrid, que estuvo hablando con dichos señores sobre la cuestión de los nombramientos de tenientes de alcalde del ayuntamiento de Madrid.

El señor Mellado dió cuenta al presidente del Consejo y al ministro de la Gobernación de los resultados de la sesión que había celebrado ayer tarde el ayuntamiento, y juzgándose por los tres necesario hacer los nombramientos de tenientes de real orden, quedaron convenidos en renunciar esta tarde en el Congreso para ocuparse de estos nombramientos.

A esta reunión asistió también el gobernador civil.

Los puestos que ha dejado vacantes el señor Eguilier de vicepresidente del Congreso y presidente de la comisión de presupuestos, se proveerán en breve.

Para el primero, el candidato más probable es el señor duque de Alsedóvar, y para el segundo el diputado señor Laserna.

Para la cuarta vicepresidencia, del Congreso, que quedará vacante por ocurrir la escala, se indica á un amigo del señor López Domínguez, el señor Montilla, como muestra de simpatía de la mayoría á dicho general.

Capítulo de dimisiones.

Hasta la presente se dan como seguras:

La del señor Testor, de la Dirección general de Agricultura.

La del señor conde de San Bernardo, que con antelación la tenía presentada.

La del señor Arias Miranda, de la subsecretaría de Gracia y Justicia.

La del señor Correa, de la subsecretaría de Guerra.

La del general Burgos, de la Inspección general de Artillería é Ingenieros.

Los sustitutos que se indican para estas vacantes con más probabilidades son los siguientes:

Para la Dirección de Agricultura, el señor Quiroga Ballesteros; para la de Obras Públicas, el señor don Primitivo Sagasta; para la subsecretaría de Gracia y Justicia, el señor Nieto.

La comisión de actos del Congreso firmó ayer la siguientes:

De Navalmaral de la Mata, proponiendo la admisión del diputado señor conde de la Encina, conservador.

De Lalin, D. Arturo Berges, ministerial.

De Villanueva y Geltrú, Sr. Sama, ministerial.

De Alcalá, D. Manuel Quejana, ministerial.

El Sr. Alonso Martínez se encuentra enfermo á consecuencia de un ataque gástrico.

Por esto motivo, es lo más probable que presida la sesión del Congreso el señor daque de Alsedóvar.

En una de las sesiones del Congreso se reunieron ayer los diputados que forman la minoría republicana coalicionista, señores Pedregal, Azcoárate, Prieto y Caules, Begoer de Bengoa y Baselga. Los señores Villalba Hervás y Labra, no han asistido por hallarse enfermos; pero han enviado su adhesión á los acuerdos que tomaron sus compañeros.

Estos acuerdos han sido los siguientes: Intervenir en el debate político, que es de suponer comience alguna de las minorías monárquicas, sin iniciarlo, á no ser que á ello las obligara el silencio de aquéllas.

Interpelar al Gobierno acerca del objeto de la concentración de fuerzas en la frontera portuguesa, manifestando su deseo de llegar á una alianza con la nación vecina, influyendo en lo posible en su favor y abogando porque se cumpla lo estipulado en el art. 12 del tratado de Berlín.

Y exhortar al Gobierno para que regularice los debates parlamentarios de modo que se legalice la situación económica lo antes posible, y que la discusión

de los presupuestos sea simultánea con la del sufragio universal.

La minoría no es partidaria de que se celebren sesiones dobles con objeto de que se discutan los presupuestos. Pero aboga para este objeto porque cada sesión dure cinco horas y se limite el tiempo destinado a preguntas a una hora, y el resto a la discusión de los anteriores asuntos.

Los presidentes de las Cámaras celebraron ayer una entrevista, dedicada a tratar la forma en que han de redactarse los mensajes de felicitación que ambos cuerpos tratan de elevar a S. M.

Con este mismo objeto visitó también ayer al Sr. Sagasta el marqués de la Habana.

También celebraron ayer una detenida conferencia las Sras. Martos y Romero Robledo.

Parece que en ella se trató de la manera de plantear el debate político, y de los probables resultados que con él se conseguirían.

El Sr. Gamazo se encuentra ligeramente enfermo con anginas.

El Sr. Montero Ríos está completamente restablecido de su última indisposición.

### ULTIMAS IMPRESIONES.

El programa parlamentario, se ha cumplido presentándose el Gobierno en ambos Cuerpos Colegisladores, primero en el Senado y después en el Congreso, recayendo el acuerdo de mensaje de felicitación a S. M. la reina, propuesto por las Mesas respectivas por el restablecimiento de la salud de S. M. el rey.

En los círculos políticos había hoy mucha expectación. Se hablaba de grandes dificultades con que el Gobierno ha de tropezar desde el primer momento en las Cámaras y de luchas vivas para cubrir las vacantes que resulten en los centros.

Créese que dimitirán muchos altos funcionarios.

Los ministeriales desmienten cuantos rumores circulan acerca de la actitud del señor Alonso Martínez; los desidentifican, que este hombre público ha de tropezar con grandes rozamientos en su cargo presidencial.

El salón de conferencias estaba esta tarde más tranquilo.

Los enjurados, que han sido durante tantos días los que alborotaban, eran hoy los más pacíficos, y hasta rehusaban hablar del debate político que se anuncia en ambas Cámaras.

Esto obedece según se dice a que en la conjura ha surgido con motivo de la crisis una grave disidencia. La tierra que no pasara en peligro la monarquía de Portugal.

### Del Exterior.

Londres 22.—En las altas esferas de la política inglesa se observa una sincera reacción en favor del Gabinete de Lisboa. Ha contribuido notablemente a ello un oficio del conde Herberto de Bismarck, en el cual se aconsejaba a Inglaterra...

Mr. Staal, embajador de Rusia, celebró una larga conferencia con lord Salisbury, y dos horas después fué a ver al embajador de Portugal.

Las embajadores de Austria y Turquía, que también conferenciaron con el primer ministro, se expresaron casi en los mismos términos. No debéis crear dificultades a Portugal, nunca os ayudaremos a destruir el principio monárquico en Europa.

Paris 22.—Los regimientos de ingenieros que se hallan de guarnición en París han sido puestos bajo el mando de un general de brigada que reside en Versailles.

Reina gran actividad en el ministerio de la Guerra.

Los regimientos 29º y 30º de dragones, que están formándose hace bastante tiempo, estarán organizados para el 1.º de Abril de 1890.

El 29º de dragones irá a Saint Etienne, donde se halla actualmente el 19º, y este último irá de guarnición a Bole.

El 30º de dragones, que debía de estar concentrado en Chartres, será enviado a Alençon, donde se está terminando un cuartel.

El 26º de dragones marchará a Lurétan pronto como estén terminados los cuarteles.

Roma 22.—La prensa radical publica violentos artículos contra los obispos italianos, por un acto de protexa que acaban de realizar contra el Gobierno, y que ha llamado mucho la atención.

Dichos purpurados han dirigido una Pastoral colectiva al clero y fieles de Italia protestando enérgicamente contra la ley sobre las Obras pías, dada por el Gobierno del Quirinal, calificando dicha ley de ofensa a la religión, a la justicia y a la libertad cristiana, cuya protexa ha merecido la sanción del Vaticano.

Berlin 22.—El general Weder está encargado de una comisión en San Petersburgo por orden del emperador Guillermo.

El conde Herberto de Bismarck se ha dirigido a Friedriehshagen para disuadir a su padre de la idea de tomar parte en la discusión de la ley sobre los socialistas.

Viena 22.—Los diputados alemanes que se habían retirado en masa de la Dieta de Praga, volverán a ocupar sus asientos y a tomar parte en las deliberaciones de aquella asamblea.

Háblase también del relevo del actual gobernador, conde de Thon, quien de antiguo viene figurando en el partido tcheco, y se afirma que al designarlo sucesor se cuidará de que sea persona ajena a las distintas tendencias políticas que dividen el antiguo reino.

No hay duda que lo conseguido constituye un éxito para el gobierno; pero en modo alguno significa, que de este modo quede arreglada definitivamente la cuestión bohemía.

Roma 22.—Después de cambiar algunas notas el cardenal Rampolla y el general sir Lintorn Simmonds, representante de la Reina de Inglaterra, han llegado a un acuerdo respecto de una de las más importantes cuestiones que habían de ventilarse y que se relacionan con la organización de la administración eclesiástica en Malta.

Los periódicos ministeriales dicen que la última encíclica del Papa es el docu-

mento más hostil a Italia que León XIII ha publicado.

Berlin 22.—Ha llamado vivamente la atención que en la comisión de presupuestos ha sido combatido rudamente el aumento de sueldo de los empleados subalternos. En cambio el señor Richter, ha dicho que los ministros se ocupaban en la pueril tarea de fijar el corte de los uniformes, más que en procurar el bienestar de los funcionarios. También ha hecho notar que cada ministro prescinde de sus colegas, y que se debe esa falta de acuerdo a la ausencia del canciller, que podría imponerlos la unión y la armonía.

El Reichstag ha disuelto y aprobado el proyecto en virtud del cual se concederá durante diez años una subvención anual de 900.000 marcos a la línea alemana de vapores entre Hamburgo, Zanzibar y Delagoa.

### Boletín comercial

Cevico de la Torre (Palencia).—Tenemos un tiempo seco y con fuertes heladas que nada favorecen a los sembrados, especialmente los de cebada, de los cuales faltan muchas que nacer y se desean lluvias.

Los precios de hoy son. Trigo de 32 a 33 reales fanega; centeno a 18 id. id.; cebada a 19 id. id.; algarrobas a 17 id. id.; avena a 11 id. id.; garbanzos a 130 id. id.; habas a 26 id. id.; titos a 24 id. id.; yeros a 20 id. id.; harina de primera a 13 reales arroba; idem de segunda a 12 id. id.; idem de tercera a 11 id. id.

Rioseco (Valladolid).—Detalle: Trigo de 32'50 a 33 rs. fanega; idem blanquillo a 33; id. rojo a 32'50; centeno a 20; cebada a 20; yeros a 12; lentejas a 35; alubias a 80; avena a 12; garbanzos a 120; muelas a 50; guisantes a 35; harina de primera a 14 rs. arroba; idem de segunda a 12; id. de tercera a 10; salvado de primera a 14 reales fanega; idem de segunda a 10; id. de tercera a 8; idem cascarrilla a 5; echaduras a 12.

El tiempo es bueno y así también satisfactorio el estado de los campos. Bastantes vendedores por ser el mercado.

Lea (Burgos).—La situación de este mercado es la siguiente: Trigo, ofertas a 34 reales las 94 libras.

Se han vendido 100 fanegas de trigo de 30 a 31 rs. fanega; 40 de centeno de 20 a 21; 50 de cebada de 19 a 20; avena de 11 a 12; yeros de 22 a 23; patatas a 3 rs. arroba; vinos de 7 a 8 cantaras. La cosecha se presenta bien, nacido todo lo sembrado, pero se necesita que llueva.

El tiempo de heladas y tan frío como los negocios, pues nadie se acuerda de trigos ni harinas, sin duda por las festividades de estos días, ó por hallarse ocupados los comerciantes en sus balances. Las semanas pasadas han sido nulas las entradas, por lo cual no he mandado la revista.

Tejares (Salamanca).—En el mercado de hoy rigen los siguientes precios: Trigo de 30 a 32 rs. fanega; centeno a 21; cebada a 18; alubias a 66; garbanzos regulares a 120; id. medianos a 66; muelas a 36; salvado de primera a 15 rs. fanega; id. de segunda a 12; patatas...

tas a 2'50 rs. arroba; castañas a 24; aceite a 52; vino tinto a 10 rs. cantaro; vinagre a 14; aguardiente anisado a 48; id. sin anisar a 40, petróleo a 80 reales caja.

La quincena pasada ha sido de completa calma en las operaciones de cereales; algunas partidas de trigo y algún otro wagón han salido para Duena y estación de Baños, cotizándose de 30 a 33 rs. fanega.

Tordesillas (Valladolid).—La situación de este mercado es la siguiente:

Trigo de 34 a 35 reales fanega; centeno de 22 a 23; cebada de 19 a 20; garbanzos de 90 a 100; alubias de 56 a 60; patatas a 3 reales arroba; vinos a 20'22 reales cantaro; cerdos de cebo de 53 a 56 reales arroba.

Temporal borrascoso. Existencias bastantes.

Palencia.—El mercado de hoy se ha visto muy concurrido de vendedores y compradores; de éstos en su mayoría almacenistas que aprovechan la baja.

Las clases presentadas se han colocado a los siguientes precios:

Trigo a 32 reales las 92 libras; centeno a 19 reales fanega; cebada a 19; yeros a 21; lentejas a 40; alubias a 80; avena a 10; garbanzos regulares a 120; muelas a 50; harina de primera a 13 reales arroba; id. de segunda a 12; idem de tercera a 10'50.

Melgar de Fernamental (Burgos).—Los precios al detall que han regido en el mercado de hoy son: Trigo, ofertas a 34 reales las 94 libras.

Leon.—Trigo inferior de 46 a 50 reales cuartera; idem bueno de 52 a 54 id. id.; idem superior de 58 a 64 id. id.; idem de huerta de 58 a 60 id. id.; cebada de 23 a 24 id. id.; maíz de 32 a 36 id. id.; habones de 38 a 39 id. id.; habas de 38 a 39 id. id.; judías de 60 a 60 id. id.; tendencia del mercado: firmeza; existencias: medianas; harina de primera de 15 a 15 1/4 reales arroba, idem de segunda de 13 a 14 id. id.; idem de tercera de 12 id. id.; idem de cuarta de 7 a 7 1/2 id. id.; cabezuela a 12 1/2 reales cuartera; menudillo a 11 1/2 id. id.; salvado a 6 1/2 id. id.; tastera a 7 id. id.

Tendencia del mercado: sostenido. Tiempo lluvioso.

Turégano (Segovia).—En esta quincena poco tengo que reseñar a usted pues siguen poco mas ó menos las transacciones y los negocios están paralizados. Se ha efectuado la venta de 10 000 cántaras de vinos tintos de 16 a 18 reales una en la semana.

### Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero

PLAZAS	CAMBIO
Londres, a 90 d/t.....	Dineros. 26 11
Londres, a 8 d/v.....	28 28
Paris, a 8 d/v.....	Francos 4 65
Bardeos, a 8 d/v.....	00,00
Marsella, a 8 d/v.....	00,00
Lisboa, a 8 d/v.....	00,00
Hamburgo, a 8 d/v.....	00,00
Génova, a 8 d/v.....	00,00
Havana.....	00,00
Puerto Rico.....	00,00
Manila.....	00,00

### Cotización oficial del día 21

FONDOS PÚBLICOS	Último	Alza	Bajada
Deuda perpetua al 4 por 100 interior...	74 30		
Idem id. pequeños...	75 15		
Idem id. fin corriente	74 15		
Idem id. fin próximo.	00 00		
Idem id. a 4 por 100 exterior...	75 70		
Idem id. pequeños...	76 05		
Deuda amortizable al 4 por 100.....	87 35		
Idem id. pequeños...	87 35		
Billetes hipotecarios de Cuba.....	105 40		
Annualidades de Cuba	00 00		
Carpetas provisionales de Cuba.....	00 00		
Obligaciones municipales.....	00 00		
Obligaciones del Banco Hipotecario....	00 00		
Cédulas hipotecarias al 4 por 100.....	00 00		
Idem id. al 5 por 100	00 00		
Acciones del Banco de España.....	402 00		
Compañía de Tabacos	107 00		

### Bolsín del día 21.

Contado, 00'00.  
Fin de mes 74'17.  
Paris, 72'83.  
Londres, 78'00.

### Cambios sobre plazas de la península

PLAZAS	DATE	BOLSA	PLAZAS	DATE	BOLSA
Albacet.	0-25		Lorca.	0-65	
Alcoy.	0-15		Lugo.	0-20	
Alicant.	0-20		Málaga.	0-20	
Almería.	0-25		Murcia.	0-25	
Alvira.	0-25		Orense.	0-25	
Badajoz.	0-40		Oviedo.	0-20	
Barcel.	0-20		Palencia.	0-25	
Bejar.	0-30		P. de M.	0-25	
Bilbao.	0-15		Pampl.	0-30	
Burgos.	0-25		Ponteved.	0-25	
Cáceres.	0-25		Reus.	0-15	
Cádiz.	0-15		Salam.	0-25	
Cartag.	0-15		S. Sebt.	0-15	
Castell.	0-25		Santder.	0-15	
C. Real.	0-25		St Cruz.	0-25	
Córdoba.	0-25		Tenez.	0-25	
Córdoba.	0-25		Tortosa.	0-15	
Cuenca.	0-30		Santiago.	0-25	
Ferrol.	0-25		Segovia.	0-25	
Gerona.	0-25		Sevilla.	0-20	
Gijón.	0-25		Soria.	0-20	
Granad.	0-25		Tarrag.	0-25	
Guadal.	0-25		T. de la Reina.	0-65	
Haro.	0-25		Teracl.	0-25	
Huelva.	0-25		Toledo.	0-50	
Huesca.	0-25		Tudela.	0-40	
Jáen.	0-15		Valencia.	0-15	
J. de F.	0-25		Vallad.	0-25	
León.	0-20		Vigo.	0-15	
Linares.	0-15		Vitoria.	0-25	
Lérida.	0-25		Zamorá.	0-25	
Logroñ.	0-40		Zaragá.	0-15	

### Folletín 170

## DOCTOR CELESTINUS

por D. TORCUATO TARRAGO

al de una gitana de las más pronunciadas de Andalucía.

Esto mortificaba el amor propio de don Joaquín; pero en el campo se pierden poco a poco ciertas reglas de cortesanía, y la buena señora acabó por hacerse la ilusión siguiente:

—Siempre he oído decir que las gitanas andaluzas son muy hermosas, a pesar de su color.

Continuó la expedición después de haber visitado a Mérida y dirigiéndose a Badajoz; siguiendo al pie de la letra todas prescripciones del doctor. El río continuaba silencioso, y usamos de esta palabra subrayándola, para demostrar que no había presentado en su superficie nada que sirviera de señal acerca de la marcha...

de los que navegaban por el centro de la tierra.

—Confieso que estoy inquieta,—decía la baronesa luego que pasaba un día sin conseguir la más ligera noticia.—¿Habrá ocurrido algo?

—Respondo de que no,—afirmaba el señor de Malgalán.—El que ha hecho la vida aborrido como yo he tenido la dicha de hacerla, no puede menos de estar convencido de que nada malo puede suceder debajo de nosotros.

—Entonces, ¿por qué tanto silencio? —Eso tiene su explicación material. No siempre hay medio de comunicación cuando se trata de una expedición semejante.

Esta convención a la baronesa y a todos los demás señores, y nada más había que replicar acerca de aquel punto tan debatido. Pero pasaba otro día y volvían a surgir nuevos temores, se presentaban nuevas inquietudes hasta que otra vez se desvanecían por completo.

El día que llegaron a Badajoz fué un día de emociones diversas. Muchas personas que estaban relacionadas con otras familias de Madrid, habían recibido el encargo de recibir, saludar y ofrecer todo género de servicios a los expedicionarios. Cuando se supo la causa que daba origen a aquel extraño viaje, se oyó que todo era efecto de una locura ó de una broma; así es que las personas que habían reci-

bido el encargo de esperar a los expedicionarios, no se cuidaron mucho de cumplir con la misión recibida; pero cuando llegaron a saber que los expresados expedicionarios se hallaban, por decirlo así, a las puertas de aquella ciudad, salieron en tropel, arrastrando en pos de sí a multitud de curiosos, que habían llegado a saber algo de lo que se trataba.

El recibimiento fué digno, y toda la población contempló a aquellos señores que habían seguido la corriente del Guadiana, a causa de existir unos exploradores que iban navegando, como quien no dice la cosa, por debajo del río.

Esto era lo inverosímil, lo increíble; pero dábale cierta autoridad la presencia de aquellas personas, que, arrojando las incomodidades más grandes, no solamente llegaban a aquella ciudad, sino que se proponían pasar adelante.

El padre Adviento, como encargado por el doctor Celestinus, dió cuenta a las autoridades de lo extraordinario de la expedición que en aquel momento tenía lugar, resolviendo uno de los problemas hidrográficos más importantes; y como la novedad, el interés, el provincialismo y otras causas se despiertan instantáneamente luego que ocurre un caso en donde se desarrollan profundamente el amor nacional, resultó que todo el pueblo de Badajoz se encontró dominado por aquel acontecimiento.

Las personas más importantes de la población se disputaron el honor de alojar a los expedicionarios, y desde luego se improvisó un banquete para obsequiarlos y demostrarles sus unánimes simpatías. Durante todo aquel día circularon las noticias más singulares: el señor de Malgalán, testigo presencial de la marcha del Erebo, tuvo que dar una conferencia en el Casino, conferencia que, por lo asombroso de sus detalles, pareció a muchos una novela; mas cuando de tal modo se aseguraban y afirmaban la realidad de los hechos, cuando de tal manera se aplicaban los caracteres, los accidentes, la extraordinaria é inmensa esbidad en donde se agitaban los gigantes invisibles, sus fenómenos geológicos é hidrográficos, la duda se desvanecía; y los aplausos estaban espontáneamente bajo la influencia de un entusiasmo irresistible.

Cuando el señor de Malgalán acabó aquella conferencia improvisada y que la fuerza de los hechos había autorizado, fué llevado en triunfo a su alojamiento. Esto sucedía a las tres de la tarde, y desde las once de la mañana en que los expedicionarios habían llegado a Badajoz la curiosidad había crecido de tal modo, que todo el mundo hablaba del doctor Celestinus, del Erebo, de los lagos y otras muchas cosas más, como si un vértigo se hubiese apoderado de todos. Las

casas donde habían sido alojados los expedicionarios, casas que eran las mejores y más ricas de la población, estaban verdaderamente rodeadas de una curiosa multitud que acechaba el momento de conocer a alguna de aquellas personas que estaban haciendo un estudio colosal y casi inconcebible respecto del Guadiana.

A las cuatro de la tarde las autoridades y las personas más caracterizadas de la ciudad fueron por los expedicionarios para que éstos vistiesen los monumentos más notables de la misma, y cuando todos se encontraron en la calle la multitud se agolpaba para verlos y saludarlos.

A las siete de la noche se verificó el banquete que en honor de los exploradores de los lagos invisibles dió a los expedicionarios el Ayuntamiento, en nombre de la ciudad. Los brindis entusiastas y los votos por el éxito de la empresa, coronaron aquella fiesta.

A las nueve, las músicas de las guarniciones dieron a nuestros amigos una magnífica serenata, y estos tuvieron que permanecer en los balcones, que recibieron los saludos de la multitud.

Terminada la serenata, se les invitó a un baile, al que no pudieron dejar de asistir. La baronesa no podía. Doña Eugenia se estaba cayendo de sueño; pero tenía que vencerse para no parecer descortés. Irene y Rufina eran el objeto de

En regresado á Madrid los señores D. Pedro y D. Eloy Díaz Cassou, llevándose nuestros amigos el triste sentimiento de haber perdido el lazo común que daba vida y alicientes á la casa paterna.

Por la Alcaldía se ha reclamado á las de las villas de este partido judicial, el pago de su contingente de gastos carcelarios que vienen adeudando.

El domingo regresó del campo, donde ha pasado una larga temporada en sus posesiones del Pinatar, nuestro amigo D. Juan Ibáñez Carrillo, acompañado de su distinguida familia.

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Ceuti, dotada con 999 pesetas.

Esta tarde de 3 y media á 5 y media tocará en el paseo de la Glorieta la banda municipal, con motivo de la fiesta nacional.

El programa político del nuevo Gabinete, es la aprobación del sufragio y de los presupuestos. Después disolverá las Cortes convocándolas nuevamente.

La Alcaldía ha pedido por conducto del presidente de la Audiencia al Director de penales, presos para la limpieza de las calles de esta ciudad y arreglo de caminos vecinales.

Veremos que contesta la Dirección.

Para el jardinero de Floridablanca ha arrendado el Ayuntamiento la casa de D. Enrique Montevede, inmediata á dicho paseo, en 15 pesetas mensuales.

En el mercado del pimiento molido se nota bastante calma. Los precios se mantienen sin firmeza como en la semana anterior.

El mayordomo mayor de Palacio ha remitido un telegrama al Sr. Gobernador, en el que dá las mas expresivas gracias, por encargo de S. M. la Reina Regente, á las corporaciones y funcionarios que han felicitado á la augusta señora con motivo de haber entrado en la convalecencia el Rey.

En análogo sentido ha recibido otro telegrama el Sr. Alcalde.

Ha tomado posesión de su cátedra de Latin del Instituto provincial, el Sr. D. Victor Fernández Liera.

Agonizaba en su hermoso Palacio de Bellaville la bella princesa Beatrice, presa de una bronquitis aguda, acompañada de tos sofocante, y el eminente Dr. Jaquetot llamado á consulta, la prescribió el Pectoral de Careza del Dr. Ayer. Tres semanas después se hallaba visitando la Exposición de París completamente restablecida.

Ha fallecido en Sevilla la Sra. doña Micaela Bermúdez Cañas, hermana del Sr. Dean de aquella Iglesia Catedral. Enviamos al elocuente orador sagrado

y distinguido paisano, nuestro sentido pésame.

Después de una larga enfermedad ha fallecido el Sr. D. Juan Miranda, inspector de orden público que fue de esta ciudad.

En la composición de la calle de Cadenas, bacheado del puente, plaza de Joufré jardines de Santa Isabel y Santo Domingo, y en la estación, ha gastado el Alcalde en la semana anterior 40 pesetas 29 céntimos.

La Junta de la Exposición Universal de Barcelona, aunque tarde, nos ha remitido el diploma de gracias que ya tenia dado á todos los periódicos que contribuyeron con su propaganda y servicios á la realización de aquel gran certamen.

Se ha publicado la *Historia de España*, que ha escrito el distinguido profesor de Cieza D. Pascual Martínez Abella, y editado la casa Viuda de Hernando y Compañía, de Madrid.

D. Gregorio Vicent y Portillo ha remitido á la Diputación un ejemplar del primer tomo de su obra titulada *Biblioteca Histórica de Cartagena*, prometiendo, si la indicada obra rinde beneficios, destinar los fondos para la creación de una Biblioteca-Museo en la vecina ciudad.

Los dias y locales designados por el Ayuntamiento para el acto de la decla-

ración y clasificación de los soldados pertenecientes al año actual y revisión de los tres anteriores, son:

Para los soldados del replazo de 1890 el dia 9 de Febrero próximo.

Para los del 89 el dia 19.

Para los del 88 el dia 21.

Y para los del 87 el dia 23.

Los locales, serán: para la primera sección, el piso principal del Ayuntamiento.

Para la segunda, el piso principal de la Diputación.

Para la tercera, el piso bajo del Ayuntamiento.

Para la cuarta, la Casa de Expositos para la quinta, el teatro de Romea.

Para la sexta, salón del piso principal del Ayuntamiento.

Y para la séptima, la Casa de Misericordia.

El resumen numérico del movimiento de población de esta capital durante el pasado mes de Diciembre es el siguiente:

Matrimonios, 111.

Nacimientos: varones, legítimos 161, no legítimos 6; hembras legítimas 117, no legítimas, 5 Total 289.

Fallecimientos: varones 146, hembras 156.

Las defunciones han sido: De enfermedad contagiosa 162; de otras enfermedades 135 y violentamente 5. Total 302.

«La Ilustración Ibérica» ha publicado

en su último número una composición alegórica, muy sentida y poética, dedicada á Gayarre, original de nuestro amigo y paisano el pintor y dibujante D. Manuel Picolo.

Es un hecho innegable que la Emulsión Scott, es la segunda Providencia de los niños (Pídase siempre la legítima de Scott) Lérida 9 de Julio de 1885.

El infrascripto Médico Forense de Instrucción de Lérida, certifico: Que he empleado y continuo empleando la Emulsión Scott, obteniendo buenos resultados en los niños que padecen de raquitismo, escrofulismo, debiendo hacer constar, que el estómago la tolera mucho mejor que las otras preparaciones de aceite de hígado de bacalao. Por lo tanto, no dudo en recomendar la Emulsión Scott, por los buenos resultados que se obtienen en las afecciones ya indicadas.

Dr. Mateo Costa.

Grandes gabinetes fotográficos de José V. Olivares

MARINA ESPAÑOLA, 11 | PLATERIA, 82 CARTAGENA | MURCIA

EN CARTAGENA TELEFONO NÚM. 99

En estos grandes establecimientos se hacen con prontitud y esmero toda clase de trabajos concernientes al arte fotográfico.

Precios económicos.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios; uno ó dos dias, 5 céntimos línea, por tres ó cuatro 3 céntimos; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho á una columna. Reclamamos sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntimos línea; comunicados desde 25 céntimos, en adelante. A los suscritores se rebaja el 25 por 100; pago el dia de la publicación.

# DIARIO DE AVISOS

Anuncios de defunciones ó funerales. A tres columnas 7 pías. en la 1.ª y 3.ª en 4.ª página. A dos columnas 12. Mayor tamaño que precios convencionales. A los suscritores se rebaja el 25 por 100; rebaja a los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

Enero, 31 dias

Miércoles	1	8	15	22	29
Jueves	2	9	16	23	30
Viernes	3	10	17	24	31
Sábado	4	11	18	25	
Domingo	5	12	19	26	
Lunes	6	13	20	27	
Martes	7	14	21	28	
Viernes 24	SALIDA PURSTA.				
Sol	7	16	5-01		
Luna	12-26	n. 10	47m.		

## ACEITE MILAGROSO PARA RECOBRAR LA SALUD

**ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE JENSEN**



El Aceite de Hígado de Bacalao de Jensen es el Aceite mejor que se conoce para recobrar la salud perdida; y se prepara en la mayor fábrica de Aceite de Hígado de Bacalao del mundo; siendo, bajo todo punto de vista preferible á los otros aceites ó á las mezclas que lo contienen tanto en Inglaterra como en los otros países; y es muchísimo mas superior que todas las otras clases por su pureza y la facilidad con que se digiere. Como es dulce, agrada mucho á los niños.

Cura la TISIS, los RESFRIADOS, la TOS, la DEBILIDAD GENERAL Y UN SIN NUMERO DE ENFERMEDADES.

El precio es muy moderado.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

**AL POR MAYOR: SRES. VICENTE FERRER Y C. BARCELONA.**

## ALAMBRE MAGICO

NOVEDAD

Luz eléctrica en el bolsillo

Encendido este alambre da instantáneamente una luz eléctrica sumamente intensa de fuerza de mas de 50 bujías.

PRECIO DE CADA LUZ 10 CENTIMOS.

## AGENDA DE BUFETE

6 libro de Memoria

diario para el año de 1890, con noticias. Guia de Madrid y el Calendario completo.—CONTIENE: Reducción de las monedas francesas á las españolas y viceversa.—Reducción de reales á pesetas y céntimos de peseta.—Sistema decimal. Cuadro de pesas y medidas; su mútua relación, su correspondencia, y la etimología y formación de sus denominaciones y sus tablas de reducción.—Modo de resolver el nuevo cambio entre España y Francia, y entre España é Inglaterra por ejemplos prácticos.—Modelo de recibos.—Modelo de letra ó Pagaré.—Reducción de reales á maravedíes.—Equivalencia de las monedas portuguesas á las españolas.—Reducción de monedas extranjeras á la par legal en pesetas y céntimos.—Indicador de los ferrocarriles.—Calendario completo para toda España.—El diario en blanco. Tarifas de correos, paquetes postales y telegramas Tarifas de arbitrios y de consumos.—Tarifas de carruajes.—Tarifas de las cédulas personales.—Guía de Madrid.—Familia Real.—Establecimientos públicos.—Edificios públicos.—Escuelas.—Institutos.—Agentes de cambio.—Agentes de negocios.—Arquitectos.—Banqueros.—Corredores.—Maestros de Obras.—Notarios.—Procuradores.—Tribunales.—Teatros.—Tranvías y calles de Madrid.

Es el libro mas útil de todos los publicados hasta el dia, y demasiado conocido para encarecer su necesidad absoluta para todos. Nos limitaremos, por lo tanto, á decir que se han hecho ocho ediciones con papel secante ó sin él: sus precios son de 1 peseta hasta 5,00, hallándose al alcance de todas las fortunas y necesidades.

Se halla de venta en la librería editorial de D. Carlos Bailly-Baillière, plaza de Sta. Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las librerías del Reino.

### Boletín religioso.

**Santoral.**—Mañana: la Dedicación de la Sta. Iglesia de Cartagena (sita en Murcia), Ntra. Sra. de la Paz y s. Timoteo, ob. y m. r.

**Jubileo.**—Mañana: en la Iglesia de Sta. Clara y se aplica por los Sres. Marqueses de Villalba de los Llanos, misas de medias horas y en la de las Carmelitas, por don Angel Santiago Orts, misas de medias horas.

### ANUNCIOS.

### CALENTURAS intermitentes

Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas, se curan infaliblemente con las Píldoras febrífugas, infalibles de Fernández. Caja de 40 Píldoras para las benignas, 12 reales y de 81 para las rebeldes, 25 reales; por 2 reales mas se remiten por correo. Son conocidas en todo el orbe, y van usadas millones decajas en tantos años de éxito Madrid, botica P. Fernández, calle Sacramento 2, y en todas las boticas y droguerías de Murcia y Cartagena al por mayor y mayor, plaza de la Villa, número 4, laboratorio. **Asegurarse de que sean legítimas de Fernández, pues hay quien las imita y no curan las imitaciones.**

### MELANOGENE tintura excelente

DE DICQUEMARE AINÉ. Tinta al minuto el cabello y la barba sin manchar la piel. Es superior á todas las empleadas. Caja para negro, 750 pesetas, calle de San Cristóbal, 7.

## DIENTES BLANCOS

Higiene de la Boca

# El AGUA de BOTOT

Conserva los Dientes, Fortalece las Encías, Refresca la Boca.

Exljase siempre la Verdadera Agua de Botot

DEPÓSITO GENERAL: 17, Rue de la Paix, PARIS

ANTIQUAMENTE 229 Rue Saint-Honoré.

DE VENTA EN TODAS LAS PERFUMERÍAS.

Pídase también el Vinagre de Tocador, marca Botot, superior como primer y perfume.

### FLOR DE RAMILLETE DE BODAS, para hermoear la Tez.



Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.

Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres 114 & 116 Southampton Row; y en París y Nueva York.

S. Clausel, calle de Lucas frente al Casino.

# LOS NIÑOS PIDEN A GRITOS LA EMULSION DE SCOTT

## DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA

Dulce como la Leche, grata al Paladar.

En toda familia donde hay Niños sanos y robustos, delicados ó enfermizos, se habrá observado la facilidad con que

## ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN,

bajo la salutar influencia de ese poderoso alimento abundante en GRASAS y FOSFATOS, que son los elementos vivificantes e indispensables al desarrollo

### ÓSEO Y MUSCULAR

de esas jóvenes naturalezas en el periodo de su crecimiento.

## EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO.

Adquiridos ya por DEFECTOS DE LA LACTANCIA ó por herencia ceden con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la potente fuerza RECONSTITUYENTE de ese gran remedio

## PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

## CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento mas fortificante unido á los Tónicos mas reparadores.

# VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prouban que esta asociación de la Carne, Hierro y Quina constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Empeoramiento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofulosas y escorbúticas, etc. El Vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el unico que reúne todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y descolorida: el Vigor, la Coloración y la Energía vital.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Bichelleu, Sucesor de AROUD. — SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

## EXIJASE el nombre y la firma AROUD

Imprenta de LA PAZ

## G. DAVERIO

INGENIERO-CONSTRUCTOR.—ZURICH (SUIZA)

Sucursal en Barcelona. Francisco Henckel, calle Comercio, 32.

Instalación y transformación de fábricas de harinas con arreglo á los últimos adelantos de la industria. Aparatos de propia construcción privilegiados con las mas altas distinciones en todas las últimas Exposiciones.

Cilindros con 2, 3 y 4 cilindros. Destacadores, Cernedores centrifugos y usuales. Sadores, Aparatos para Limpia, etc.

Instalaciones totalmente automáticas. Economía de fuerza motriz. Economía de local. Economía de mano de obra. Marcha irreplicable garantida.

Rendimiento superior comprobado en mas de 500 fábricas instaladas en varios países.

## LA MARGARITA EN LOECHES

antibiótica, antihéptica, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente.

Es la única que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de la Margarita, con la otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella

En competencia con las similares, ó que pretenden producir iguales ó aun mejores resultados, fue declarada la primera en la Exposición Internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

### Unico gran diploma de honor

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun mas abundantes, resulta que la Margarita de Loeches es entre todas las conocidas y que se anuncian de publico, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los mas poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferrroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de la Margarita doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades hepáticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, Hagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías y en el depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido mas de dos millones de purgas.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazaros

# La VELOUTINE

Polvo de Arroz especial

Preparado al Bismuto por CH<sup>os</sup> FAY, Perfumista

PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS

## GRAJEAS de Hierro Rabuteau

Licenciado del Instituto de Francia. — Premio de Torpeúlica.

El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia.

Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdidas, Debilidad, Extenuación, Convalecencia, Debilidad de los Niños, empueramiento y alteración de la sangre á consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase. — Se tomarán 4 á 6 Grajeas diarias. Ni Constipación, ni Diarrea, Asimilación completa.

El Elixir de Hierro Rabuteau está recomendado á las personas que no pueden tragar las Grajeas. — Una copita en las comidas.

Exijase el Verdadero Hierro Rabuteau de CLIN y C<sup>o</sup>, de PARIS, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

## LA PAZ DE MURCIA

Diario de avisos, noticias y anuncios el mas antiguo de la provincia, y de mas lectura; hace dos ediciones la grande á 150 pías. al mes y la pequeña á 1. Anuncios á precios de tarifa, económicos.

Oficinas. S. Cristóbal, 7, en Murcia.